



AYUNTAMIENTO DE
MEDIO CUDEYO

Concejalía de Cultura



VALES-REGALO - Librerías Medio Cudeyo

La concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Medio Cudeyo para fomentar la lectura y la dinamización literaria desde la Biblioteca Municipal, pone en marcha la iniciativa de “**VALE-REGALO Medio Cudeyo**”.

Las condiciones de participación son las siguientes:

I- Participantes: Podrán participar en el concurso todas las personas físicas no importa edad, con independencia de su nacionalidad o lugar de residencia.

II- Condiciones:

Los vales-regalo se entregarán una vez se realice el sorteo entre todas las personas participantes en cada reto lector con carácter mensual que realizará la responsable de la biblioteca, con tres categorías:

- *Adultos*
- *Juvenil*
- *Infantil*

La dirección de la biblioteca se reserva la potestad para dejar vacía alguna de las categorías o no convocarlas en función de las características del reto lector que se plantee.

Podrán ser gastados en alguna de las dos librerías del municipio de Medio Cudeyo:

- Librería Yume
- Librería Barve

Únicamente podrán ser gastados en libros y no en material de papelería.

El vale tendrá un importe máximo de 20 €. Si el importe del libro deseado supera ese importe, la persona se hará cargo del pago del importe adicional.

Asimismo, si el libro a comprar no llegara al importe de 20 €, no se podrán hacer ningún tipo de devoluciones o vales alternativos a gastar con posterioridad.

No serán acumulables.

Para hacer uso del vale, la persona ha de presentarlo en la librería elegida, y entregárselo a los responsables.

VII- Disfrute de los vales:

El consumo de los vales deberá hacerse dentro del mes siguiente al que se haya participado, y siempre dentro del año natural en el que fue otorgado, con la excepción del mes de diciembre que de forma excepcional se podrá consumir en el año posterior dada la naturaleza de la actividad.

VIII-Aceptación de las bases:

El mero hecho de disfrutar de su VALE supone la total aceptación de estos términos y condiciones.

En Medio Cudeyo a 19 de diciembre de 2023

Fdo. María Lavin Barquín
Concejala de Cultura, Patrimonio y Juventud
Ayuntamiento de Medio Cudeyo